

PREGON DE AMIREZ

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1964

AÑO 17 — N° 916 — 25 DE FEBRERO DE 1983 Registro Nacional del Derecho de Autor N° 189.137 — PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 5.000 —
"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN. EDICION DB 8 PAGINAS

Hoy Asume Nuevo Gobernador E. Ríos. Probable Gabinete



ING. MARIO BERTOZZI

Debido a algunas informaciones que se han dado, erróneas con respecto al día en que asumirá su cargo el nuevo gobernador de Entre Ríos, hemos de ratificar que el ingeniero Bertozzi será puesto en esas altas funciones por el ministro del Interior general Llamal Restón hoy viernes 25 a las 11 horas en una ceremonia que se realizará en el salón blanco de la casa de gobierno de Paraná.

Ahora, con respecto a los integrantes del nuevo gabinete, las versiones que hemos obtenido en estas últimas horas en fuentes responsables, señalan que se afirma

la posibilidad que ocupe el ministerio de Gobierno, Educación y Justicia, el actual fiscal de estado doctor Carlos Lino Luján.

Por otra parte, el ministerio de Asuntos Sociales — al que renunciará la doctora Silvia Vela de Irigoyen — sería ofrecido al actual secretario de Salud Pública de la provincia, doctor Mario Jaime. Y se desempeñaría como ministro de Economía y Obras Públicas — cargo que venía ocupando hasta ahora el designado gobernador doctor Mario Bertozzi — el contador Amado Habib, actual síndico del Banco de Entre Ríos.

Vendido Casi Todo el Saldo del Trigo

Buenos Aires. — El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Víctor Hugo Santirso anunció que el "90 por ciento" del saldo de trigo de la última cosecha ya "está prácticamente colocado en el exterior".

Las declaraciones de Santirso fueron formuladas en el aeropuerto in-

ternacional de Ezeiza, donde de arriba de una gira por la India, Egipto y Argentina.

El alto funcionario informó, además, que arribará una misión comercial de la Unión Soviética para analizar la marcha del convenio firmado con ese país y que fundamentalmente se hablará de "la venta de granos gruesos".

No ha Renunciado el Ministro Wehbe

Buenos Aires. — El ministro de Economía, Jorge Wehbe, confirmó que el presidente Bignone le ratificó su confianza para continuar su desempeño en el cargo, luego de la reunión de gabinete que se celebró esta semana.

Asimismo, informó que los estudios sobre "la concertación de empresarios, obreros y el estado con respecto a los sueldos y los precios, se encuentra adelantados".

En relación con las posibles sugerencias que eleva la Multipartidaria al poder ejecutivo con el fin de elaborar un plan económico.

Wehbe dijo que "toda

colaboración será bienvenida en la medida que ayude a solucionar los graves problemas del país".

ACEPTAN RENUNCIA DEL SECRETARIO INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

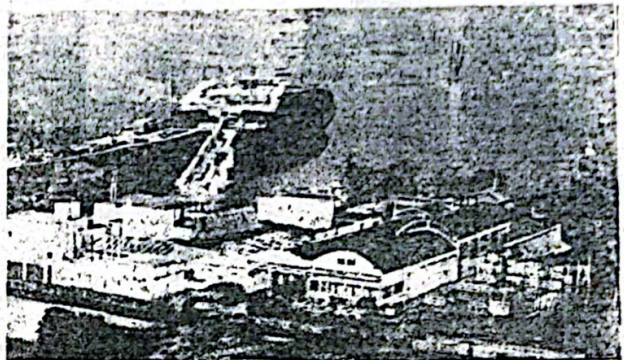
Buenos Aires. —

El miércoles fue aceptada la renuncia al secretario de Información Pública de la presidencia de la Nación Pastor Oscar Magdalen.

La información fue proporcionada por el propio renunciante en la primera hora de esa tarde.

Trascendió que la renuncia se vinculó con una orden escrita emanada de la secretaría a su cargo para que canales de televisión del estado entrevistaran a un grupo de políticos enrolados en el Partido de Integración Democrática.

Situación Cada Día más Grave por Creciente Paraná



Las obras del puente internacional que unirá las ciudades de Posadas y Encarnación, se ven totalmente inundadas a raíz del desborde del río Paraná. La fotografía muestra el sector argentino en la capital misionera.

UNBA: Amplian Investigación por Fraude en Títulos

Buenos Aires. — El juez federal Martín Anzoátegui dispuso extender la investigación sobre las irregularidades descubiertas en el otorgamiento de títulos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a los últimos cuatro años, por estimar que el fraude se venía cometiendo desde entonces, según trascendió en tribunales.

A la vez, el magistrado resolvió la suspensión de varios funcionarios y empleados vinculados a la certificación de los títulos hasta tanto puedan aclarar su responsabilidad.

El magistrado investiga el delito de "falsedad ideológica" cometido en los diplomas y las responsabilidades que pudiera haber a los autores, tanto de su obtención como de su otorgamiento y cuyo número sería elevado en cuanto a funcionarios y alumnos.

La investigación fue iniciada a instancias del decano de la facultad doctor Pedro Perisse, quien denunció que las irregularidades fueron detectadas en los últimos días del año pasado durante la ceremonia de colación de grados y juramento de nuevos profesionales.

En esa oportunidad, el rector del departamento de enseñanza práctica profesional, Carlos Alberto Decurgez, observó que obtenía el título de abogado un alumno que no había cursado ni aprobado las materias a cargo de su departamento.

Según el comunicado oficial de la facultad se está instruyendo un sumario administrativo tendiente a designar responsabilidades de funcionarios y empleados, sin perjuicio de la causa iniciada ante la justicia federal.

Buenos Aires. — Las autoridades de las provincias del litoral argentino intensificaron los aprestos defensivos ante la crecida ciclónica del río Paraná que amenaza, según estimaciones oficiales, con ser una de las inundaciones más devastadoras de los últimos años.

Actualmente la situación "está bajo control", dijeron las autoridades

del Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Formosa, aunque el comportamiento del río hace suponer que los desbordamientos serán más graves que los ocasionados durante la crecida atípica de fines del año pasado.

Sin embargo, Resistencia y Gran Resistencia soportan la amenaza más inmediata en todo el litoral noreste, debido a que esta

semana el Paraná frente al puerto Barranqueras alcanzó los 7,51 metros de altura, sólo a centímetros de la marca máxima de noviembre - diciembre de 1982.

Electivos de la prefectura local evacuaron, preventivamente 100 pobladores ribereños de Barranqueras, lo que eleva al número de evacuados - alojados.

El panorama también es preocupante en las localidades ribereñas de Santa Fe, sobre todo en Alto Verde. Un vocero del Centro Permanente de Brigadas de Emergencia Municipal de esta capital, explicó que si el Paraná llega a 6,50 m. de altura se pondrán en marcha los planes de evacuación masiva para Alto Verde. El número de evacuados alojados permanece en 10.504 personas, pero de desalojarse a la población de Alto Verde, esa cifra ascenderá a unos 20 mil.

CASFP: Nuevos Montos de Asignaciones Familiares

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informó que, por el decreto 271.83 fueron elevados los montos de varias asignaciones familiares.

A partir del 1º de febrero corresponde abonar \$ 4.000.000 por nacimiento e igual suma por adopción y por matrimonio.

Agrega la Caja que fueron elevadas a \$ 8.000.000 las asignaciones por nacimiento y adopción de familia numerosa.

UMENTOS POR ESCOLARIDAD

Desde la misma fecha, fueron elevadas: escolaridad primaria a \$ 150.000; escolaridad primaria de familia numerosa a \$ 200.000; escolaridad media o superior a \$ 200.000 y a \$ 250.000 la escolaridad media o superior de familia numerosa.

Por último se destaca que la ayuda escolar primaria, asignación que de-

be ser liquidada en el mes anterior al de iniciación de las clases, ha sido fijada en \$ 600.000 para los alumnos de 1º a 3º grado y en \$ 1.200.000 para los alumnos de 4º a 7º grado.

DECLARACION JURADA

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informa que no debe presentarse más de una boleta de declaración jurada mensual con saldo "reintegrado" pues el Fondo Compensador, por razones de procesamiento, abonará sólo la recibida en primer término.

Agrega la caja que en caso de haberse omitido la inclusión de subsidios o la diferencia por incremento de los mismos en la BDJM, deberá consignarse el monto en la boleta del mes siguiente en el rubro "asignaciones reactivas".

LOPEZ REGA VIVIO en SUIZA

Berna, Suiza. — Las autoridades suizas informaron que el ex ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, buscado en todo el mundo desde 1976, permanece oculto en Suiza hasta hace poco.

Una declaración del ministerio de Justicia dijo que López Rega vivió en la localidad de Villeneuve, junto al lago Ginebra con el nombre de Ramón Ignacio Cisneros.

Aranguren Privada de Atención Médica.- No se Habilita la Sala de Primeros Auxilios

Dura travesía para Estación Aranguren que tiene desde hace unos días que pasar sus necesidades médicas en su localidad y sin la posibilidad de que pueda radicarse en una nueva facultativa.

Es inaudita que a esta altura de la civilización una población alejada de centros importantes y a la misma vez un buen grado de progreso económico, tenga que sufrir este terrible problema para la salud de toda una comunidad.

Y de ninguna manera es exagerada nuestra apreciación, pues a la vista de la evidencia de que toda una población se encuentra in defensa en su salud en la emergencia de la necesidad de la atención médica.

El único recurso que le queda al habitante de esta zona en la mala circunstancia, es recurrir a nuestra ciudad en demanda de auxilio, no siempre viable y menos, aún, fácil, o igualmente a otra localidad.

Como es obvio, no son pocos los casos en que el enfermo no puede ir a, médico, y aún normalmente hemos observado ocasiones en que, pobre gente, procura de su alivio o cura agravan sus males. Es dable ver personas en las rutas a Gral. Ramirez, esperando algún vehículo, bajo las inclemencias del tiempo, que por favor la recoja para ir a asistirse al nosocomio o a ver algún médico, si dispone de algún medio para hacerlo patientemente.

Todo esto dicho ligeramente, alejado aún así de las dramáticas situaciones y adversidades que se presentan a diario o amenazan presentarse por momentos.

A Aranguren desde larga data se le tenía prometido una sala de primeros auxilios, el personal para la asistencia médica permanente sería costado por la comunidad, inclusive el edificio donde funcionaría está bastante adelantado en su construcción, sólo se esperaban los medios económicos para darle terminación.

Lamentablemente para los vecinos de la localidad de Aranguren, todo ha quedado en la nada y la población peor que antes en ese sentido, al carecer en adelante de la más mínima atención específica de la salud, por lo menos con la premura que es menester en determinadas circunstancias.

La respuesta oficial al pedido de los vecinos para

que se amigüe con el pueblo y a promesa de volver a Aranguren de la indispensable sala de primeros auxilios, ha sido permanentemente negativa, no se otorgan los recursos necesarios.

Nos resulta incomprensible la actitud de la autoridad responsable de salvaguardar a salud de la población, hasta en el rincón más humilde de la provincia y que no se de lugar a casos donde por falta de atención sanitaria se sufra lo doloroso de que personas padezcan de encías, que atendidas a tiempo pueden ser fácilmente curadas, por lo menos su gravedad.

En que país vivimos donde la mayor riqueza del pueblo, su salud, es descuidada hasta lo inconcebible, como el caso de que desgraciadamente tenemos que ocuparnos en señalar y que clase de funcionarios tenemos que despreciosamente descuidan la salud pública dejando desamparadas y a merced de lesiones y enfermedades y aún frente al mismo peligro de muerte, a seres humanos a quienes tienen la obligación de preservar en su integridad física y palear en sus dolores.

Si hay algo más que agregar a este cuadro dramático, señalemos que el llamado telefónico desde Aranguren hacía afuera, eventualmente puede convertirse en una odisea y durar horas enteras. Imaginemos el cuadro cuando en tales circunstancias se intenta llamar a un facultativo, ante la presencia de un enfermo delicado.

Es preciso que las autoridades que han cometido ese acto de insensibilidad y despreocupación, permitiendo así que la comunidad vecina quede en penosa situación del desamparo que señalamos como muy grave, por referirnos nada menos que a la salud popular, revea conscientemente la injusticia negativa de esos medios para la noble obra, que al fin provendrán del propio pueblo y que bien pueden concurrir a la habilitación de centro de salud de Aranguren.

Obrese en consecuencia, cumpliendo las autoridades pertinentes con el principal deber prioritario y humanista de gobierno, preservar la salud pública.

No es dávida para un club ni apoyo para un festival, ni de un torneo; lo que pide la vecindad de Aranguren es la terminación de una modesta sala de primeros auxilios. Prioridad, por encima de todo, de humanidad.

Carta a la Ciudad

(Continúa)

A esto, le puedo agregar al Sr. E. G. que los despreciosamente el brillante edil Moral de Fregeno de Ramírez del 28 de enero pidió del cual extrajo lo siguiente: "Y lo ha cumplido lentamente, pero inexorablemente, sin dejar ni medidas represivas, sin estado de sitio, con la vigencia plena y libre de las instituciones y la Constitución, con respeto y la consideración dentro del prestigio, en el concierto de las naciones libres".

Luego viene, para desgracia del Sr. E. G. el nefasto peronismo - 1973-78 (3 años) que como dato ilustrativo le puedo decir que: cuando accede al poder en 1973, el país tenía un endeudamiento externo del orden de los 3.500 millones de dólares y que al cabo de 3 años, cuando lo derrocan (otra vez los obligados militares hacen lo que nadie les pide) ya estábamos endeudados en el orden de los 6.700 millones de dólares.

Esto quiere decir que el país, con un gobierno civil y democrático, se fue endeudando en un poco más de 1.000 millones anuales (que es más o menos lo aconsejable) con un aparato productivo totalmente en marcha y con un índice cero de desocupación.

Las cuentas de los años de gobiernos civiles y militares, se los dejo al Sr. E. G.

Por último viene la paradisiaca época que el Sr. E. G. le gusta y comparte: el montaje de la patria financiera, con su escuela de terrorismo económico, el aniquilamiento del aparato productivo, el millón y medio de desocupados, el endeudamiento del país en casi 45.000 millones de dólares (época del eficientismo) a un promedio de más de 6.000 millones de dólares anuales, con la "graciosa" acción que hay más de 5.000 millones que como por arte de magia, se han esfumado, que no se sabe en los bolsillos o cartera de quién han quedado. Como mago, le aclaro al Sr. E. G. que el Sr. Martínez de Hoz lo ha dejado a Mandrake como un simple aprendiz de cuarta, ahora que como tramposo, no tiene parangón, pues ha montado la gran trampa para condicionar todo el futuro institucional del

país. La gran trampa del autogobierno, para crear la dependencia y en consecuencia, el endeudamiento.

No obstante todo esto le puedo asegurar al Sr. E. G. que las fuerzas populares están dispuestas a asumir el desafío histórico y hacer todo lo que la honestidad y coherencia indican: tratar de sacar el país del atolladero en que está.

Y ¿con qué? Pues con el trabajo y con el sacrificio de todo el pueblo, con honestidad y con el pensamiento en la República Argentina.

Para tranquilidad del Sr. E. G. le digo: que al Sr. Martínez de Hoz le concedo que es un hombre valiente, él dice que lo que pasó fue el producto de la aplicación del plan económico de las fuerzas armadas y lo defiende asumiendo la responsabilidad que le compete y sigue escribiendo poniendo su firma.

Hoy, más que nunca, el país necesita del coraje civil, que no tiene ninguna arma, más que la confutación de las ideas.

Hoy más que nunca, el país necesita gente que se ponga por una idea, que las armas y las distinciones, pero dando la cara, no valiendo de la libertad de expresión, para hacer sentir su disconformidad existiendo en una instancia.

Sr. E. G.: luche por la aryo, haga realidad la formación de una tercera fuerza, que es muy necesaria para el país, proponga el candidato que a Ud. más le agrade, pero haga le de frente y sin tapujos.

Y como último, le pido que reflexione bien, y que si logran hacer esa nueva fuerza y el resultado electoral les es adverso, no se pongan, como siempre invariablemente ha ocurrido, a conspirar contra el gobierno constitucional, a cándolos a los militares de su ocupación natural. Piense y reflexione, que si se vuelve a hacer eso, se corre el riesgo, como ya lo hemos visto, de que se pierda una guerra, por haber estado todos ocupados en las tareas de gobierno.

Ricardo Mistura
L. E. 5.903.400.

Tintorería MODELO de Diamante
 REPRESENTANTE EN GRAL. RAMIREZ
 FAMILIA KERBS - COLON 357.
 CONSULTE PRECIOS
 RETIRAMOS Y ENTREGAMOS EN DOMICILIO

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER
 Contador Público Nacional y
 Licenciado en Administración.
 CONTABILIDADES - IMPUESTOS -
 ADMINISTRACION EN GENERAL
 Belgrano 1220 Tel.: 951147
 Crespo (E. Ríos).

Vendo Propiedad o Permuto
 Por casa - campo - automotores - etc.
 Ex Hotel "El Supremo"
 Salón comedor, casa de familia y hospedaje.
 Tratar: Colón 324 Tel. 90 1124
 Gral. Ramirez (E. R.)

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:
Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda
 DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS



CEREALES - SEMILLAS - CONSUMO
 ALIMENTO BALANCEADO - INDUSTRIAS
 EXPORTACION - IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Paraná.
 PARAGUAY 280 TELEFONOS 216258 - 214096

Reconocimiento de Argentina a Panamá por su Defensa Nuestros Derechos en las Islas del Sur

El presidente Raúl Alfonsín, firmes y sólidos, expresó en un momento histórico el reconocimiento de Argentina a Panamá por su defensa de nuestros derechos en las Islas del Sur. En los foros internacionales en defensa de los derechos del pueblo y gobiernos argentinos sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Carlos Menem, anunció al gobierno de la República Argentina a través de prensa internacional sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Expresa además que Buzza destacó su apoyo a que las partes - Argentina y Gran Bretaña - encuentren una pronta solución mediante negociaciones con la asistencia del secretario general de las Naciones Unidas.

"Ambos mandatarios reafirmaron que la mayoría presencia militar y naval y las actividades del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el área de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son motivo de grave preocupación para los países latinoamericanos y amenaza adversamente la estabilidad de la región", señala el comunicado conjunto.

Tras aludir a la presencia de armas nucleares en abril de 1982 en la región del Atlántico Sur, el comunicado señala que esas armas constituyen "violación de expresas obligaciones contraídas y de principios de la convivencia internacional".

El documento señala también que "el canciller argentino compromete el apoyo de su país a la candidatura presentada por Panamá para ocupar la presidencia de la trigésimo octava Asamblea General de la ONU".

No Expulsarán a Congressales del Peronismo Autoconvocados

BUENOS AIRES.— El vicepresidente primero del justicialismo, Deolindo Bittel, desestimó la posibilidad de que se pida la expulsión de los congresales peronistas que se autoconvocaron el 14 y el 15 del mes en curso en esta capital.

Opinó Bittel que "nosotros no tenemos facultades para juzgar la conducta de nadie", englobando en su apreciación a todos los que integran el consejo nacional partidario.

En declaraciones a una radio de esta ciudad, recaló que ni los miembros del consejo ni los congresistas autoconvocados son actualmente "ni siquiera afiliados del partido", teniendo en cuenta las normas vigentes.

"No queremos caer en el ridículo de convertirnos en jueces de la conducta de los hombres porque ésta no es una de nuestras facultades", sostuvo el escribano Bittel. Insistió luego en descalificar la validez del congreso autoconvocado, ya que fue invalidado por la justicia.

Señaló que la actitud futura que se asuma con los congresistas, "deberá ser de finida por quienes tenían a su cargo la misión de juzgar la conducta" de los afiliados.

CREDITOS ESPECIALES CON TASA REGULADA OTORGA EL BANCO DE ENTRE RIOS

LAS DIVERSAS LINEAS QUE ABARCAN

Señala de las diversas actividades económicas que el Banco de Entre Ríos opera en un amplio abanico hasta 500 días.

El Banco de Entre Ríos opera en vigencia líneas crediticias especiales a Tasa Regulada por el Banco Central de la República Argentina. La finalidad de tal implementación es la de tratar de solucionar algunos casos de dificultades transitorias y en otros contribuir a materializar planes de inversión.

PRESTAMOS DE EVOLUCION

Beneficiarios: todos los sectores de las diversas actividades económicas. Plazo: pago íntegro hasta 180 días con opción a retirar por 90 días más.

PRESTAMOS DE INVERSION

Beneficiarios: todos los

PRESTAMOS PARA ACTIVO DE TRABAJO

Beneficiarios: los que han estado utilizando préstamos de inversión o atendido en este último rubro con recursos propios, requieren asistencia crediticia para satisfacer necesidades de emergencia de la utilización de los bienes adquiridos, como ser: reconstituir stock de materia prima y materiales, mejor desenvolvimiento de productos en proceso y terminados, y cubrir lapsos desde entrega al cobro de los mismos. Plazo: Operación amortizable hasta 540 días.

Municipalidad de General Ramirez

INGRESOS: Correspondientes al mes de Enero 83

Total Recursos Corrientes		1.221.053.215	1.217.022.740
1. De Jurisdicción Municipal			
Tasas Municipales			
1.1.1. Tasa General Inmobiliaria	4.987.770	356.082.980	253.108.390
2. Tasa por Insp. Sanit. Hig. Prof.	20.328.016		
3. Salud Pública Municipal	5.936.000		
4. Term. de Omnibus y Serv. Varios	31.524.500		
5. Dcho. Insp. Cont. pesas y medidas	—		
6. Cementerio	1.113.000		
7. Rodados y Ocup. Via Pública	—		
8. Publicidad y Propaganda	—		
9. Dcho. ext. arena, pedreg. y tierra	—		
10. Espec. Públicos, juegos y divers.	—		
11. Vendedores Ambulantes	193.200		
12. Inst. Electromecánicas	—		
13. Pav. Inst. As Ctas. Cont. mejoras	4.101.615		
14. Construcciones	2.303.075		
15. Servicios Fúnebres	—		
16. Actuaciones Administrativas	31.350.717		
17. Fdo. Munic. de prom. Asist. Com. y Tur.	7.310.922		
18. Dcho. Abasto e Insp. Veterinaria	—		
19. Disposiciones Complementarias	105.942.435		
20. Tasa Provisión de Agua	28.781.018		
21. Impuestos Atrasados	9.236.122	103.574.590	
1.1.2. Otros Ingresos de Jurisd. Municipal			
1. Conv. Conserv. Caminos con D.P.V.	42.472.360		
2. Intereses Devengados	42.739.700		
3. Comisión Cobro Viv. I.A.P.V.	193.453		
4. Disponib. Ejercicio '81	—		
5. Intereses sobre saldos Cta. Cte.	18.169.077	860.339.760	
1.2. De otras Jurisdicciones			
1. De Jurisdicción Provinc. Partic. Impuestos	181.358.593	696.358.598	
2. Aportes no reintegrables MAS (Minist. Asunt. Sociales)	515.000.000	77.221.091	
2. De Jurisdicción Nacional			
1. Participación en impuestos			
3. De otras Jurisdicciones - Otros			
1. Aporte Agua y Energ. Eléct.	86.760.071		
2. Ingresos de Capital			
1. Reembolso del Préstamo			
1. Recupero cuota vivienda	1.989.836		
2. Recupero cuota vivienda	1.141.797		
Venta activo fijo			
Venta terreno al I.A.P.V.	893.842		

EGRESOS: Correspondientes al mes de Enero 83

Egresos Corrientes		883.653.780
Personal		
Bienes y Servicios no Personales	470.833.297	
Bienes de Consumo	129.512.212	
Servicios no Personales	234.430.627	
Transf. Corrientes	43.879.650	
Egresos de Capital		
Bienes de Capital	149.646.662	
Trabajos Públicos	149.646.662	
Bienes Preexistentes	—	
TOTAL	1.033.302.448	

Ana María Nichea
Contadora

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores... Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos. Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora. Antihongo — Duración limitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal. Fácil de limpiar y reparar.

DISTRIBUIDOR OFICIAL
HUMBERTO JUAN BERNET
CORDOBA 304 TEL. 90 1071
3164 Gral. Ramirez
E. Rios.

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERBAJOT
29 de Setiembre 271 Tels. 901340 y 901277
Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Setiembre N° 71, las siguientes ventajas:

- Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- Precio promoción en servicios:
 - Automóviles y Camión \$ 10.000 c/u
 - Tractor Del. " 25.000 "
 - Tractor Tras. " 15.000 "
 - " " 50.000 "
- Balaceo de Ruedas
 - Automóviles " 20.000 "
 - Camionetas " 25.000 "
- Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- Amortiguadores Monroe y Lientas Protto. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 25 a las 19.40 Via Crucis. Sr. Augusto y Matilde Romero de Hiquel pp. Hnos.

Sábado 26 a las 19. Pontona Odey y Santiago Páez. Inmortal pp. en la Casa de Chaparrío.

Domingo 27 a las 8. Acción de gracias pp. Gregoria N. de Noguera. A las 20. Aniversario matrimonial (del mes) s. s. de las Madres de Familia. Francisco H. Novra no. en Isletas. 10 horas.

Lunes 28 a las 20. Acción de gracias pp. Ana de Berna.

Miércoles 2 de marzo a las 18 (en Isletas): Angel y Anita Schmidt de Bruno pp. Rubén y Rosa (en caso de lluvia el 3 a las 18 horas).

Jueves 3 a las 19.30 (nuevo horario): Acción de gracias pp. Edda Henze.

UNA PRACTICA DE CONVIVENCIA

Ejercitando las 10 normas con autenticidad (6 sentido cristiano y cuare mal) pueden llevar a la reconciliación y transformación de la sociedad.

1) No sea cortante: al dirigirse a otra persona no hay nada más grato que una palabra agradable a manera de saludo al iniciar una conversación.

2) Sonría: Un ceño fruncido indisponde. Un rostro apacible atrae e irradia simpatía.

3) Llame a las personas por su nombre: La música más agradable al oído de cualquiera es el sonido su propio nombre.

4) Sea amable y servicial: Quien no lo es, no hace ni conserva amistades.

5) Sea cordial: Hable y actúe como si le resultara un verdadero placer todo lo que Ud. hace.

6) Interésese profunda y sinceramente por los otros: si se lo propone

NECROLOGICAS

—El 15 del corriente dejó de existir trágicamente en Paraná a los 30 años de edad el Sr. Rosario Ramón Romero. Sus desposos fueron traídos a nuestra localidad e inhumados en el cementerio municipal.

Nacimientos

—Cristián Eduardo lleva por nombre el pequeño que desde el 12 del corriente mes alegre con su presencia el hogar de los esposos Marcelo Alberto Wagner y Ester Erminda Paté.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

NUPCIAS

—El 17 del corriente se realizó la boda del Sr. Carlos Víctor Schimpf con la Srta. Estela Isabel Fuchs. Actuaron como testigos los Sres. Ernesto Roberto Thast y Gerardo Vicente Kramer.

—El 18 del actual se efectuó la unión matrimonial del Sr. Roberto Edgardo Ramallo con la Srta. María Isabel Romero. Firmaron las actas en calidad de testigos la Srta. Juana Raquel Romero de Zorn y el Sr. Alfredo Armando Zorn.

—El 18 del presente mes se realizó la boda del Sr. Rodolfo Heriberto Fuchs con la Srta. Teresa María Hildermann. Fueron testigos de la ceremonia la Srta. Silvia Margarita Jacob y el Sr. Raúl Norberto Erhardt.

puede llegar a sentir simpatía por casi todo el mundo.

7) Sea siempre generoso en el elogio y medido en la apreciación negativa.

8) No desentene las opiniones ajenas. Por lo general, toda palabra puede enfocarse desde tres puntos de vista: el del otro y el correcto.

9) Sea considerado con los sentimientos y creencias de los demás, aunque Ud. no las comparta.

10) Esté siempre dispuesto a ser útil. Lo que importa en la vida es lo que hacemos por los demás.

Cumpleaños

—El 17 del corriente mes fue afectuosamente agasajado por familiares y amigos al cumplir sus 6 años de vida el niño Lorenzo Darío Almone Mac Dougal.

—Al cumplir sus 8 años de edad el 7 del corriente mes en Concordia la niña Silvina Helber, sus familiares de esta le hicieron llegar sus afectuosos saludos.

—Hicieron presente sus familiares desde esta ciudad sus deseos de felicidad, el día 8 del actual con motivo de cumplir años en Belgrano (Bs. Aires) a la niña Sandra Cardoso.

—Agasajada por sus familiares que le hicieron presente afectuosas demostraciones de cariño, cumplió sus tres años de vida, la niña Lorena Raquel Benitez el 14 del presente mes en la provincia de Misiones, lugar de su residencia.

Murió Roxana Falasca

JOVEN CANTANTE DE TANGOS

Falleció el 20 en Buenos Aires, víctima de una enfermedad incurable, la joven cantante de tangos Roxana Falasca, a la edad de 29 años.

La nombrada, que había logrado una notable trascendencia dentro del conjunto de intérpretes de nuestra música ciudadana, estaba considerada una de las más cotizadas dentro del género.

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos. D. H.

Gervasio Ganador Fiesta de la Canción de Viña del Mar

SE INSPIRO EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS

El tema del creador uruguayo Gervasio, "Alma, Corazón y Pan" fue el ganador del festival de la canción de Viña del Mar, Chile interpretada por el mismo autor.

La obra se impuso sobre otros temas, y al escuchar se el veredicto, la multitud que asistió a la noche de clausura en la Quinta Vergara de la ciudad chilena —se calcula unas 20.000 personas— aprobaron con gritos y aplausos al tema y a su creador.

Gervasio en declaraciones anteriores dijo que el motivo de la inspiración para su canción nació a raíz del conflicto anglo-argentino por las Malvinas diciendo además: "tengo dos hijos argentinos: María Laura de seis años y Leandro de tres y medio. A propósito me vino temor que pudiera pasar algo mucho más grande en esta confrontación entre argentinos e ingleses, por eso compuse esa canción de temática reflexiva".

"Alma, Corazón y Pan, es pacifista —prosigue— comienza con el inicio de la humanidad y recuerda que "Mambrú se fue a la guerra y no volvió más".

Automovilismo

ACORDO MANSILLA

El piloto argentino Oscar Mansilla acordó que el próximo torneo de Fórmula Dos Europea, lo correrá guiando un Marcor con motor BMW y neumáticos Bridgestone.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA

L. Z. N.

CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE ENTRE RIOS

Nueva Sesión del Jardín de Infantes DE LA ESCUELA Nº 11 "LEOPOLDO HERRERA"

Entre los días 8 y 10 de este mes del año en curso, se realizará en la ciudad de Concepción del Uruguay un congreso nacional de Historia de los Pueblos de Entre Ríos.

Lo organiza la Comisión de Asuntos Municipales, como homenaje a que este año se celebra el segundo centenario de la fundación de C. del Uruguay.

Entre los temas regionales a tratar durante dicho congreso se encuentran las fechas, circunstancias y condiciones en que fueron fundadas ciudades, villas y colonias, y la evolución política, social, económica y cultural de las mismas a lo largo de dos siglos de vida.

Además, entre los temas nacionales a ser encarados, se destacarán los referidos a la gravitación de Entre Ríos en el orden nacional y a sus relaciones de todo tipo con las demás provincias y con el exterior.

Para más información a participar investigadores históricos, con los que se formarán equipos para relevos y copias historiográficas en cada caso, se debe para tratar.

Según lo que informan los organizadores habrá tres categorías de concurrentes: de legados, adherentes y oyentes. Los primeros deberán presentar trabajos originales e inéditos, cuya extensión se ha limitado a veinte páginas tamaño oficio.

La Dirección de la escuela Nº 11 "Leopoldo Herrera" informa a los Sres. padres que por resolución Nº 307 del 6-2-83, la Intendencia de Educación, autoriza el funcionamiento de otra sección de Jardín de Infantes, solventado por la Asociación Cooperadora y padres; para el presente año lectivo.

Dijo Alfonsín

"Vamos a constituir un movimiento popular, democrático, reformista, racional, progresista y mayoritario que va a terminar con el privilegio en el país.

Con Alfonsín gana el radicalismo.- Con el radicalismo gana el país.- AFILIESE.-

Gracias Espiritu Santo D. H.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº 901170 3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS);

- DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI
- ESPECIALIDADES:
- Cardiología y Clínica General: Dr. Daniel O. Marconi. Lunes Miércoles y Viernes.
 - Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.
 - Ginecología: Dr. Rafael V. Furlán
 - Traumatología: Dr. Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
 - Urología: Dr. Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)
 - Oftalmología: Dr. Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).
 - Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Galizzi. (Una vez por mes)
 - Radiólogo: Dr. Horacio P. Martínez. (Días viernes)
 - Nariz, Garganta y Oído: Dr. Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
 - Anestesiología: Dr. Arnoldo J. A. Rode.
 - Medicina General: Dr. César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.
 - Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra. Lina Angelica Meler.
 - Kinesiología: Alba E. Barolin.
 - Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

Estimada Clientela: Haciendo un nuevo y denodado esfuerzo con el fin de crear una nueva fuente de trabajo para nuestra ciudad y ofrecer más y mejores servicios, comunico que en breve comenzará a funcionar en pleno la Estación de Servicios Autorizada SHELL.

10 de Julio 120 - T.E. 90 1142 - 90 1127 (Adm.) 90 1302 (Fca.) Gral. Ramírez Entre Ríos.

COMUNIDAD CEMENTERIO EVANGELICO DE GENERAL RAMIREZ

Convocatoria

Para la Asamblea General Ordinaria: Ejercicio Ordinario 1982.
Dando cumplimiento al Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales y a las leyes provinciales y nacionales, convocamos a nuestros asociados a Asamblea General Ordinaria, dependiente al cuadrante noveno ejercido durante el día 31 de diciembre de 1982, a celebrarse el día 27 de febrero de 1983, a las 16.30 horas en la sesión de reuniones sito en calle Antártida Argentina 293, de General Ramírez, para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1º) Lectura de la nómina de socios fallecidos durante el ejercicio 1982, guardando un minuto de silencio en homenaje a los mismos.
- 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º) Memoria de la presidencia.
- 4º) Ratificación adquisición fracción anexa al cementerio.
- 5º) Lectura del Balance General Cuadro Demostativo de Recursos y Gastos, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1982, y el Informe del Síndico.
- 6º) Consideración del presupuesto año 1983.
- 7º) Elección de cuatro (4) miembros titulares en reemplazo de los señores: Samuel Muller, Santiago Erbes, Santiago E. Aab y David Gross; tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Emilio Ehadrt, Alejandro Wagner y Jorge Ruff; y un síndico titular en reemplazo de los Sres. Pedro Muller Vogel y José Muller.
- 8º) Elección de dos (2) socios que firmen el Acta, juntamente con el presidente y secretario. General Ramírez, Entre Ríos, febrero de 1983.
Nota: Artículo 33 de los Estatutos: no habiendo quórum legal a la hora fijada y transcurrida media hora después de la hora fijada para la Asamblea, ésta se celebrará, y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes. No se suspende por mal tiempo.

Renuncia Intendente Municipal Local

El lunes pto. fué recibido por el Sr. Gobernador Dr. Jorge W. Ferrer, el Intendente municipal de nuestra ciudad, Contador Jorge Raúl Waigandt.

En esa oportunidad el Sr. Waigandt, hizo entrega al Jefe del Ejecutivo Provincial, de la renuncia a su cargo de Intendente de Gral. Ramírez, la que quedó a consideración.

Así se nos informó oficialmente.

ISSARA. Pondrá en Práctica Programa Materno Infantil

La intervención del Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) resolvió aprobar un programa materno infantil, el cual incluye un control del embarazo con las respectivas consultas médicas, odontológicas, controles de laboratorios, vacunación, atención de parto, del recién nacido y seguimiento y vacunación durante el primer año de vida, todo ello sin cargo.

Esta resolución del ISSARA, que lleva el Nº 1424/83 y que se fundamenta en el carácter prioritario que debe tener la protección de la salud materno infantil, constituye una necesidad insoslayable de la seguridad social en el ámbito rural.

Los beneficiarios del ISSARA que se encuentren en condiciones legales y reglamentarias de requerir las prestaciones del programa materno infantil, podrán hacerlo a partir del 1º de julio próximo, fecha en la cual comenzará a regir el citado programa asistencial.

PRODE

Cuatro apostadores ganaron la jugada 499 del PRODE y recibirán premios de 3.067.188.601 pesos.

Las apuestas fueron efectuadas en sendas agencias de Buenos Aires, el Talar (Gran Buenos Aires), Mar del Plata y Curuzú Cuatiá, Corrientes.



Régimen de Regularización Fiscal

MORATORIA IMPOSITIVA

SEÑOR CONTRIBUYENTE: acógiase a los beneficios que le brinda la Ley 7047 de Moratoria Impositiva.

BENEFICIOS:

- Condonación de intereses y multas.
- Tres meses sin indexación.
- Facilidades de pago hasta en 20 cuotas con un interés del 8% mensual.
- Aproveche esta oportunidad que le brinda la Ley.
- Normalice su situación fiscal.

Vencimiento: 28 de febrero 1983

A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

FARER. Informa el Resultado de sus Gestiones ante el Gobierno

De la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos hemos recibido la siguiente gacetilla informativa, referida al tratamiento del temario que la misma consideró en su reciente reunión realizada en Concepción del Uruguay.

Dice el correspondiente comunicado de la FARER: La Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos, en su reunión mensual llevada a cabo en Concepción del Uruguay, en fecha 18 de febrero corriente, ha resuelto poner en conocimiento de la opinión pública, y especialmente de los productores agropecuarios de la provincia, los siguientes aspectos del temario tratado en la misma:

REDUCCION IMPUESTO INMOBILIARIO

Referente a este tema se informa que se han realizado gestiones ante las autoridades provinciales, las que tuvieron comienzo en el mes de octubre de 1982, cursándose notas en solicitud de información acerca del presupuesto provincial para 1983, entonces en elaboración. A continuación y a solicitud de esta federación, le fue ron concedidas tres audiencias por el señor ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, para tratar el tema. Luego de extensos debates, dificultados por la rigidez y elevados montos que arrojaban las pautas del gobierno nacional al respecto, se arribó a una solución de compromiso, morigerando en gran medida el impacto que hubiera producido la aplicación lisa y llana de las referidas pautas. En resumen, se logró reducir el incremento previsto en las mismas (del orden del 700 o/o) al 380 por ciento que se aplicará efectivamente. Asimismo se acordó modificar el calendario de pago de acuerdo

FUTBOL

R. CESARINI AL GRUPO D DEL NACIONAL

Renato Cesarini de Rosario ganó el sorteo de una de las plazas del Torneo Nacional de Fútbol y competirá en el Grupo "D".

INTIMACIONES SUSPENDIDAS

Intimaciones para acreditar el pago de Ingresos Brutos por venta de haciendas efectuadas fuera de la jurisdicción provincial. — Al respecto se informa que a raíz de gestiones realizadas y trabajos presentados por esta federación ante las autoridades pertinentes, se ha obtenido la suspensión de los términos de dichas intimaciones, hasta tanto culminen las tratativas en curso. Ello según resolución Nº 27-83 de fecha 24/1/83 de la Dirección General de Rentas de la provincia.

RESPALDO A CRA.

Adhesión. — Por último se comunica que la Federa-

ción de Asociaciones Rurales de Entre Ríos ha resuelto respaldar el documento emitido por Confederaciones Rurales Argentinas (C.R.A.) el día 13 próximo pasado, manifestando especialmente su preocupación y alarma por el creciente dirigismo impuesto al manejo de nuestra economía nacional por las actuales autoridades.

Tales enfoques contraproducentes y nocivos de por sí, sumados a la situación de desastre provocada en varios departamentos de la provincia por la gravísima creciente del río Paraná, no pueden sino augurar horas sombrías para la producción actual y futura, con sus evidentes consecuencias negativas para la economía en general traducidas en una mayor escasez y carestía de sus productos.

Concepción del Uruguay, febrero 18 de 1983.

Veterinaria "Raggi"

ATENCIÓN INTEGRAL PERMANENTE

Sanidad — Vacunación — Asesoramiento. Venta de productos veterinarios.

Sarmiento 174 Gral. Ramírez.

(A 1 cuadra de la Municipalidad)

ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI ABOGADO

DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA ABOGADA

ATIENDEN ASUNTOS:

Civiles; Sucesiones, Testamentarios Rurales y Agrarios Gestiones Administrativas

ESCRITORIOS:

Calle España 79 — Esc. Nº 5 (Planta baja) Dpto. "A" — (8º Piso) Teléfonos: 210297 - 211204 (Paraná). 517 (Gral. Ramírez).

SE VENDE

Casa habitación con tres ambientes, baño instalado, y otro, cocina y otras dependencias.

Tratar: Congreso 355 Gral. Ramírez.

DESVIRTUA DENUNCIA DE NEGOCIADO DEL DR. SERGIO A. MONTIEL

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE ENTRE RIOS

PARANA.— El Tribunal de Cuentas de Entre Rios negó autenticidad a denuncias de negociados en la nueva ciudad de Federación y en la Isla Las Lechiguanas efectuadas por el dirigente radical Sergio Alberto Montiel.

En un discurso pronunciado el último 29 de noviembre en la plaza Mayo de esta ciudad aludió a "negociados" que se habrían realizado con motivo de la construcción de la Nueva Federación y de la polderización de las Islas Las Lechiguanas, en el Delta.

Montiel, dirigente de Renovación y Cambio del radicalismo, habló en la plaza de Mayo momentos antes de que usara de la tribuna el doctor Raúl Alfonsín.

Poco después de esa fecha, la Fiscalía de Estado puso a disposición de la Justicia y del Tribunal de Cuentas toda la documentación relacionada con los trabajos aludidos.

Posteriormente el tribunal requirió del doctor Montiel la ratificación de las expresiones que se le atribuyen, con expresa aclaración si el término por él empleado "negociados" implica la existencia de irregularidades administrativas cometidas por funcionarios o agentes de la administración.

Agregó que "se le acordó el término de diez días hábiles a tales fines, susceptible de ampliación a su pedido, con la aclaración de que el vencimiento del término sin cumplimiento del requerido produciría "el efecto de tener por negada la autenticidad de las expresiones que le fueron atribuidas".

Indica el Tribunal de Cuentas, asimismo, que en las actuaciones "obra escrito suscrito por el requerido, mediante el cual no cumplimenta y/o evacúa ninguno de los puntos de la requisitoria efectuada, limitándose a efectuar nuevas generalizaciones, soslayando la cuestión principal, planteando por un lado una declaración de competencia por parte del organismo y por otro negándose a intervenir en la cuestión por él provocada".

Concluye el tribunal disponiendo que ante "la omisión incurrida de ratificación expresa de las expresiones atribuidas y la falta de colaboración configurada por el no suministro de la información de que se dispone, deberá al que todo ciudadano se encuentra obligado sólo cabe... tener por no evacuada la requisitoria formulada... y en consecuencia por negada la autenticidad de las expresiones "el doctor Montiel enumeró una serie de negociados, citando los casos de Lechiguanas y de la construcción de la ciudad de Nueva Federación".

Nombre para Museo de Paraná

El museo de Ciencias Naturales y Antropológicas de Entre Rios, que funciona en la Escuela Del Centenario de Paraná, lleva ahora el nombre del fundador, el eminente científico entrerriano Antonio Serrano, recientemente fallecido en Córdoba.

El acto de imposición de ese nombre fue presidido por el Dr. Jorge Washington Ferreyra y durante su transcurso habló la directora del museo, profesora Olga Jordán de Beltrán.

LOTERIA DE ENTRE RIOS

El primer premio de la lotería de Entre Rios correspondiente al sorteo del último sábado, fue vendido por casa Pinery, de Paraná.

El 14.562 estuvo dictado en la oportunidad de \$ 1.500.000.000.

Los veinte premios de primera fueron éstos:

14562	21920	29911	23384
21142	22994	22101	28177
16415	11321	4604	1356
31247	31157	11744	12436
40629	25660	12189	16802

Progresión: 9.

Eximen de Impuestos a Cooperadoras

Las asociaciones cooperadoras escolares reconocidas o autorizadas por autoridad competente, fueron eximidas de impuestos y tasas retributivas de servicios.

La eximición fue dispuesta por ley 7071 del gobierno provincial. Hasta ahora, las cooperadoras estaban eximidas sólo del impuesto de sellos.

El mensaje que acompaña a la Ley, fundamenta la medida en la naturaleza de este tipo de asociaciones, caracterizadas por finalidades desprovistas de fines lucrativos, controladas además por las autoridades escolares.

Franqueo Pagado	Correo Argentino
Concesión N° 6 Distrito 12	
Tarifa Reducida	Grat. Ramirez (E. Rios)
Conces. N° 23	

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de instalaciones Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.

ARENALES 109 Gral. Ramirez (E. Rios).

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado Desagües Cloacales — Dirección de Obras.

San Martín 354 Gral. Ramirez

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramirez (Entre Rios)

NARIZ GARGANTA Y OIDO

Dr. ERNESTO DESIO

Atiende en Gral. Ramirez

1er. Sábado de cada mes

MUTUALES

Avda. Supremo Entrerriano 253 - Tel. 90 1425

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 901049

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Teléf. 1040

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 — Tel. 12678 — PARANA

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 - Tel. 901190 — Gral. Ramirez

SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS
FONSECA 175

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gracias Espiritu Santo

Por los favores recibidos.

G. L.

Gracias

GOBIERNO
NACIONAL

R. Z.

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

Tenga Presente Señor Productor Asociado: Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS



Dr. Marcelo Angel Lescano Veterinario

Rogelio Ricardo Ing. Agrónomo

Atienden en la Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA NOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA Y VOCACION DE SERVICIO.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 90104 - 90114
MOLINO HARDINERO 813

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Cooperativismo:

Algo de Historia y Destino

(Continuación)

La historia del cooperativismo, es la historia del hombre que inspirado y guiado por un alto ideal, buscó la sociedad del hombre, y solidariamente crearon el sistema para subsistir en un medio social y económico, justo, libre y en medio de un estado de democracia que cobijara a todos los seres con sentido generoso y digno de la existencia.

Las enseñanzas de Rochdale tienen incommovible carácter de perdurable, por que su contenido de fe, justicia social y libertad, y su accionar de democracia en plenitud asisten al hombre en un noble estilo de vida.

El 21 de diciembre ppto. en cuya trayectoria vislumbraron las soluciones en la adopción del cooperativismo siempre dispuestos a brindar la bondad de una doctrina con sanos y equánimes principios para bien de todos y menos-cabo de nadie.

El cooperativismo con su accionar, su enseñanza, su ejemplaridad, ha demostrado más que con las palabras e ilustrado más que con su literatura el sentido ascendente del cooperativismo que nació en Rochdale y que no tendrá límites, mientras existan hombres y mujeres con buena voluntad, humanismo y, por consiguiente con altos ideales que cumplir, ansiosos de convivir con fe y esperanzas, en una sociedad justa y pensar libremente sobre su destino, unidos en noble marcha de pueblo.

GRACIAS Espíritu Santo

R. F.

mientras los ciudadanos avancen con el progreso en busca del mejoramiento en común y orientados por la unidad del sentimiento de fraternidad, tendrán la mejor opción en él para un estilo de vida que contemple las aspiraciones por un mundo mejor.

Así el éxito de los pioneros de Rochdale se debió a que dentro de una organización disciplinada y de orden se manifestó una inquebrantable fe en el logro de ideales y deseos, acompañados de los demás atributos estacados y

que conformaron todo un panorama para el triunfo soñado, que se cumplió y siguió cumpliéndose por sus propios méritos y virtudes.

El cumplimiento nunca alterado ni desvirtuado de los principios básicos a los que nos hemos venido refiriendo en un tratamiento que pretende ser analítico en su sentido práctico y ético, y que constituirán por siempre las "reglas de oro" de la cooperación "han sido, en todo tiempo fundamentalmente la clave del triunfo del sistema cooperativo.

En los tiempos que sucedieron a la fundación que podemos considerar de la "cooperación práctica" y al establecimiento de los famosos principios

rochdaleños, indudablemente épocas distintas, pero aquella verdad que sostuvieron y defendieron los modestos ilustres tejedores de Rochdale, ha permanecido ineluctable.

Esta es una nota especial suscitada por cooperativa "La Ganadera Gral. Ramírez, Agropecuaria de Consumo y Provisión de Servicios Públicos" Ltda.

Pájaros en Turbina de Avión de Aerolíneas

BUENOS AIRES.— Un inconveniente en una de las turbinas, producido por una bandada de pájaros, obligó esta semana a descender al avión que conducía al presidente de Panamá, Jorge Illueca, de regreso a su país.

El vicepresidente panameño salió desde el aeropuerto de Ezeiza en vuelo de Aerolíneas Argentinas con destino a Caracas, Miami y con escala en Panamá.

La partida se produjo poco después de las nueve, pero cuando el avión comenzaba a levantar vuelo una turbina absorbió a una bandada de pájaros,

lo que determinó que el piloto iniciara de inmediato el descenso.

Ante la imposibilidad de reparar el daño, se resolvió utilizar otra máquina de la compañía, por lo que el vuelo se reanudó a las 12 horas, o sea con casi tres horas de retraso.

Gracias Espíritu Santo

R. B.

**FARMACIA
SAN ROQUE**
DE JORGE ERHART
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA
PONSECA Y S. MARTIN TELEF. 901069

Lettler & Wollert
MATERIALES DE CONSTRUCCION
SANTARIOS
PINTURAS — ELECTRICIDAD
CERROS — CAROS Y ALAMBRES
BELGRANO Y ARENALES — TEL. 901307
GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1962.

Matricula Nº 2591

PROXIMOS REMATES

MARZO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 10 Y 24

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 29

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVERRER RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

FEBRERO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 28 - 15 Hs.

MARZO

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 9

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES"

TEL. 901031

C. O. 8

TELEFONO 10457

EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

RAN MARTIN Y MORENO - GRUPO CENTRE RIOS

Tels. 981077 - 981078 - 981131 y 981214 (16 laborales) C. O. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Respuesta a Solicitud de Renuncia a la Comisión Municipal de Cultura

Ramírez, 14 de febrero de 1983.
Al señor Intendente Municipal Cont. D. Jorge R. Waigandt.
De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigimos al señor intendente, en nombre de los integrantes de la Comisión Municipal de Cultura, con referencia a su nota con fecha 10/2/83, en la que se solicita nuestra renuncia, a los efectos de dejar en libertad de acción a quien la sucederá en el cargo.

En tal sentido, entendemos que el renunciamento implica básicamente una actitud personal, que se suele insinuar o sugerir en algunas ocasiones, pero que es la primera vez que vemos se solicite en forma oficial, en papel con membrete y firma aclarada y avajada por sellos oficiales. La Comisión Municipal de Cultura se abocó a la tarea de desarrollar actividades que fueran escalonadamente motivando a la población para, sobre esa base, consolidar el crecimiento de una dimensión cultural; conscientes y preocupados por la carencia que nuestro medio sufre en ese sentido.

Pensamos que es tal la importancia del desarrollo estético y de los valores básicos que hacen a la identificación del individuo con su comunidad, que dedicamos todos nuestro tiempo disponible y parte del que no disponemos para concretar una obra que solamente se puede plasmar sobre la base de la continuidad. Si esta continuidad se cortara, habríamos perdido lamentablemente el tiempo. La Comisión Municipal de Cultura se desempeñó totalmente ad-honorem, pero si todo ese tiempo dedicado a una tarea creativa se desperdicia, el resultado

es frustración y una cierta amargura, no sólo para nosotros, sino también para los 150 niños que asistieron al taller de pintura, para los 40 que comenzaron a transitar por el mundo del sonido y la armonía en el taller musical, para quienes diariamente nos preguntan cuándo se va a reiniciar el fogón de los viernes; para aquellos que pudieron asistir al ciclo de conferencias sobre aspectos de nuestra realidad, con el aporte de los puntos de vista de todos los sectores de opinión; en fin, no queremos hacer de ésta nota un informe de actividades que insumiera toda la página.

Por todo lo expuesto, solicitamos el señor Intendente que asuma la responsabilidad de dictar una resolución por la cual deje sin efecto aquella que nos dio vida.

Pensamos que la misión que nos hemos impuesto es tan importante que la continuaremos en forma privada, pero no nos resignamos a que se retroceda en el camino de crecimiento espiritual de nuestra población. La respuesta obtenida, el eco encontrado, nos empujan; porque nunca pensamos haber estado trabajando para uno u otro intendente. En todo momento nuestro compromiso fue con la población y fundamentalmente con los niños, a los cuales nos se les puede negar una posibilidad de crecer integralmente como personas.

Sin otro particular, saludamos al señor Intendente con nuestra mayor consideración.

P.D. Entendiendo que la población no puede permanecer ajena a este tipo de hechos que la afectan, informamos al Sr. Intendente que una copia de la presente será remitida al semanario local.

Oscar Biscarreta
Adrián Biscarreta.

Comunicado de Juventud Radical

La JUVENTUD RADICAL de Gral. Ramírez, comunica a sus afiliados y simpatizantes, que en reunión efectuada en su local partidario de Servando Fonseca N° 50 el 11 del corriente mes, se procedió a la elección de su comisión directiva que quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Néstor Ulises Desio; secretario, Alberto Kelly; Tesorero, Alejandra Korck de Spengler; vocales titulares, Roberto Arellano; José Luis Gugliamone; vocal suplente Anibal Graf.

DESCUBREN DELITO EN D. RENTAS DE GUALEGUAYCHU

Por el presunto delito de defraudación fueron detenidas tres empleadas de la Dirección de Rentas de Gualeguaychú. Se trata de María Cristina Farina, María Inés Benítez de Ríos y Alicia Riquelme Galupo de Gasman. Así lo informó la policía del citado departamento.

Las actuaciones se iniciaron por una denuncia de directivos del Banco de Entre Ríos, sucursal Gualeguaychú, ante posibles irregularidades de personal de Rentas en perjuicio de contribuyentes de impuestos.

SINTEISIS DEPORTIVA

ANDINO DE LA RIOJA EN EL NACIONAL

El Club Andino de La Rioja se clasificó para el Campeonato Nacional al ganar el sorteo definitorio del Grupo Trece, en disputa con Estudiantes de San Luis.

Andino jugará en el Grupo "G" del Nacional, con River, Loma Negra y Nueva Chicago.

VARACKA, DIRECTOR TECNICO DE RIVER

El entrenador José Varacka asumió este martes la dirección técnica del plantel de River Plate, al dirigir un entrenamiento que comenzó a las 18 en el estadio monumental.

Ingreso a Gendarmeria Nacional

Se comunica a los ciudadanos argentinos, natos o por opción que se encuentra abierta la inscripción como gendarmes de primera en el Escuadrón 6 "C. del Uruguay" de Gendarmeria Nacional, sito en la calle Sulpacha 1500, C. del Uruguay (E. R.), CP 3260. Los requisitos a tener en cuenta son los siguientes:

- 1º) Ser de estado civil soltero.
 - 2º) Estatura como mínimo 1,65 Mts.
 - 3º) Estudios cursados: como mínimo 7mo. grado aprobado.
 - 4º) Tener el servicio militar cumplido, en caso de haber sido exceptuado de será tener el DNI firmado por las autoridades militares correspondientes.
- Si Ud. está dentro de estas posibilidades deberá presentarse los días hábiles en el horario de 8 a 11 horas, munido de documento nacional de identidad.

Puesta en Función de su Cargo al Nuevo Jefe de Comisaria de Gral. Ramirez

El 16 del corriente mes en horas de la mañana, el Jefe de Policía Departamental Diamante Comisario Inspector Ricardo Hugo Bos, puso en posición del cargo de Jefe de Comisaria de nuestra ciudad al Comisario Francisco Alberto Lissaso, en reemplazo del Subcomisario Domingo Ramón Peralta, que se desempeñara correctamente, hasta la fecha frente a la dependencia policial de Gral. Ramirez.

La ceremonia se cumplió con un sencillo acto de rigor, al que asistieron autoridades policiales presidiendo la formación de la tropa policial, autoridades civiles y representantes de instituciones, quienes firmaron el correspondiente acta.

Campeonato de Futbol

El 6 de marzo próximo se llevará a cabo un campeonato reducido de futbol organizado por el Club Deportivo "Rama".

El orden del desarrollo del certamen que se disputará en la cancha de la cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda. (C.A.U.R.), se establecerá por sorteo que se realizará en el torneo, estarán integrados por nueve titulares y tres suplentes y se presentarán clubes locales y de localidades vecinas.

Nuevo Precio de "Pregón de Ramirez"

Desde la próxima edición, 1º del mes de marzo, el precio del ejemplar de "Pregón de Ramirez" será elevado a \$ 7.000.- para ponerse a tono con los mayores costos que, constantemente se sufre en todos los órdenes, con la desenfrenada carrera de la inflación económica.

Nueva Veterinaria

Recientemente ha quedado librada a la atención del público, la nueva veterinaria "RAGGI" instalada en calle Sarmiento 174 de nuestra ciudad.

La flamante veterinaria que atenderá la zona y vecindad sin limitaciones, estará regida por los acreditados profesionales, propietarios de la casa para la salud animal, médicos veterinarios Luis Oscar Raggi y Perla Inés Blanco de Raggi.

Comunicado Municipal

La Municipalidad de General Ramírez comunica a los señores contribuyentes que ha decidido prorrogar el vencimiento de la Tasa GENERAL INMOBILIARIA 1983 mediante Decreto N° 27/83 hasta el 15 de marzo de 1983.

Asimismo se hace saber que en los próximos días se distribuirá por correo las boletas correspondientes a la Tasa General Inmobiliaria 1983, y aquél que no la recibiera se servirá pasar por la Oficina Municipal a fin de aclarar su situación.